



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

USHUAIA, 20 OCT 2008

VISTO el Expediente N° 19/2008 Letra- DA- caratulado "S/RENDICION CAJA CHICA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL TCP", del Registro del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración según Nota Interna N° 1594/08, por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 728,97), imputables al ejercicio 2008, acorde a las Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08.³

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 728,97) a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04 y el jurisdiccional de compras vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 06/08, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de las Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08, por un total de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 728,97), por los gastos afrontados para asegurar el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2°.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 4°.- Registrar, publicar, cumplido, Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 376/2008.-

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 376/2.008.-

Fecha	Proveedor	Monto	Factura/Ticket N°	Partida
03/09/2008	oca	\$ 8,70	103384	315
04/09/2008	Carrefour	\$ 26,50	39190	211
09/09/2008	casa zeila	\$ 32,20	9472	296
10/09/2008	copy centro	\$ 77,00	9327	292
10/09/2008	Estudio tres	\$ 56,00	4023	292
11/09/2008	Cerrajería	\$ 144,00	3950	331
15/09/2008	Decidir	\$ 106,14	31507	353
23/09/2008	Carrefour	\$ 9,12	61340	211
24/09/2008	Carrefour	\$ 9,40	90103	211
26/09/2008	Carrefour	\$ 63,06	61808	211
09/09/2008	Carrefour	\$ 180,85	63155	211
08/09/2008	Cerrajería	\$ 16,00	11593	331
	Total Gastos	\$ 728,97		

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia